

Suben tortilla, luz, gasolina, diésel... y vienen más

Escrito por Agencias

Miércoles 03 de Enero de 2018 11:10

Suben tortilla, electricidad, gasolina, diésel, gas... y viene más

CD. DE MÉXICO, 3 de Enero de 2018.- El Presidente Enrique Peña Nieto aseguró en su mensaje de Año Nuevo que “México ve con confianza y optimismo su futuro”.

La población parece no estar de acuerdo, ante la escalada de precios anunciada para 2018 en combustibles, gas, electricidad y tortillas, que mira pulverizarse el salario y en muchos casos, la mujer sale a la calle a buscar empleo dejando a sus hijos con quien pueda cuidárselos.

Comerciantes de varios puntos del país fueron entrevistados y coinciden en el temor de que los negocios quiebren. Acusan que durante 2017 percibió una caída en las ganancias dado el aumento de los costos.

Asociaciones comerciales informaron que, por la alta inflación y el aumento al IEPS, las gasolinas pueden subir un 6.9%; el gas LP que se elevó un 40% dependerá de los distribuidores y precios de Pemex; las tarifas de luz se calcularán con la inflación y el comportamiento del gas natural, y el kilo de tortillas, alimento básico para la mayoría de los mexicanos, costará hasta 17 pesos, aunque hay entidades donde ya supera los 20 pesos por kilo.

Petróleos Mexicanos y la Secretaría de Hacienda negaron el incremento de gasolinas. La Secretaría de Economía y la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz calificaron de injustificado el aumento a las tortillas.

Durante marchas y bloqueos carreteros de hace un año contra el súbito incremento a las gasolinas y diésel, los ciudadanos manifestaron su temor por el encarecimiento de bienes y servicios desproporcional a sus ingresos. Así seguirá sucediendo con el precio

de los combustibles, el gas, la luz y las tortillas, prevén asociaciones comerciantes de todo el país.

En 2017, el precio de las gasolinas subió entre 17 y 25% y el del Gas LP 40%, dicen cifras de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y Banxico. Por el contrario, el salario de 19 millones de trabajadores del IMSS aumentó hasta noviembre 0.56%, a 333 pesos diarios y el salario mínimo de 8 millones (considerando a los trabajadores informales) creció un 3.9%, a 80.04 pesos.

Abarroteros señalan que costos y gastos subieron, y las ganancias disminuyeron, y los gastos cada vez son mayores en luz y gasolina.

Con el 2018, con un salario mínimo aún por debajo de la línea de bienestar (88.36 pesos), el precio de las gasolinas Magna, Premium y diésel subirá un 6.9%, calculó la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas).

Ante eso, la Secretaría de Hacienda determinó que no se observaron “incrementos desordenados” y Petróleos Mexicanos rechazó ese “comentario especulativo” ya que los precios se ajustan al alza o la baja diariamente de acuerdo con las condiciones del mercado internacional y el costo de logística (incluyendo el IEPS) y el dólar.

Sobre el Gas LP, el Banco de México (Banxico) expuso que “persisten dudas” sobre si los distribuidores respetarán el comportamiento de los precios internacionales durante este año. Amegas dice que como Pemex les provee el 65% del producto, los precios de la empresa estatal también influirán.

Por el costo de los energéticos, el kilo de tortilla subirá hasta 17 pesos en algunas zonas, anunció la Unión Nacional de Industriales de Molinos y Tortillas (Unimtac). La Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México, aseguró que “están jugando chueco” ya que el maíz blanco nacional se ha mantenido en un rango de 3 y 3.80 pesos el kilo, pero ellos emplean el amarillo importado. La Secretaría de Economía también lo consideró injustificado por el precio del maíz blanco.

La Alianza Campesina del Noroeste pidió a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que investigue.

Respecto a las tarifas de luz de hogares, industria y comercio, ahora será la Comisión Reguladora de Energía (CRE) quien las determine mediante una nueva metodología que toma en cuenta el costo de cada segmento de la cadena de valor de la industria eléctrica.

Revisiones de organizaciones de apoyo a consumidor y sindicatos de obreros, cuestionan el encarecimiento de algunos productos de la canasta básica. Por ejemplo, la carne cuesta 145 pesos; el frijol, 30 pesos; el huevo, 32 pesos; el arroz, 16 pesos; y el azúcar, 19, sin que necesariamente haya anuncio oficial. En algunas regiones el valor sube.

En 2017 se inició el año con los mexicanos en las calles protestando contra el gasolinazo. Este, y el aumento al gas LP elevó la inflación anual hasta diciembre en 6.69%, cifra no vista desde 2008.

El Banxico, quien controla la inflación a través de su política monetaria, previó en su última reunión del año que la convergencia al objetivo de 3 por ciento sea “más lenta que la que se anticipaba”, por lo que espera que a finales de este 2018 la tasa anual alcance 3.91 por ciento, niveles cercanos al esperado, y que fluctúe alrededor del deseado hasta 2019.

En su mensaje de Año Nuevo, el Presidente Enrique Peña Nieto dijo que “estamos ante la transformación más profunda que haya tenido la economía nacional en décadas” y que “México ve con confianza y optimismo su futuro”.

Pero familias ven ahora que durante 2017 vieron que con el dinero con el que antes compraba dos kilos de algo, después solo podía adquirir un kilo. En una sola ida al mercado gastaba entre 400 y 500 pesos para unos cuatro días.

Y si se piensa en productos no básicos, por ejemplo “un gustito extra”, una rebanada de

pizza de 20 pesos o un helado de 10 pesos ya cuesta 20 o 30% más, lo cual también se refleja en artículos escolares.

IEPS ENCARECE LAS GASOLINAS

La Amegas calculó que el ajuste al IEPS elevará el precio de las gasolinas un 6.9 por ciento, pero Pemex lo negó.

Frente a la liberalización del precio de las gasolinas, Pemex reiteró que los precios se ajustan diariamente dependiendo del comportamiento del mercado internacional. Pero también influye el encarecimiento del dólar, el costo de transportación y almacenaje, y la competencia que establezcan las gasolineras.

La Comisión Reguladora de Energía ha identificado que 2 mil 178 estaciones de servicio, las cuales representan 18.5% del total de 11 mil 774 estaciones, operan con 30 nuevas marcas o identidades comerciales, nacionales e internacionales.

La Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) calcula que en 2018 los precios de los combustibles subirán en promedio un 6.9 por ciento por el aumento de 6.47 por ciento del Impuesto Especial a Productos y Servicios (IEPS) y el disparo de la inflación, lo cual podría detonar en un incremento de 0.37 centavos por litro para la Magna, 0.32 centavos para la Premium y 0.39 centavos para el diesel.

En la Ley de Ingresos 2018 los legisladores rechazaron disminuir el IEPS, porque -ante una disminución en la producción e ingresos petroleros- representaría una pérdida por 166 mil millones de pesos para las finanzas públicas, argumentaron.

La idea es subsidiar menos, recaudar más y se compense la caída de ingresos petroleros; pero el aumento de los impuestos tendrá un impacto en el consumidor, señala el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El sector empresarial expuso en que uno de los retos de 2018 será la inflación, que no cede, y eso tendrá un efecto sobre el poder adquisitivo. Una encuesta de Grupo Reforma dice que el 44% de los mexicanos prevé un menor ingreso familiar.

No obstante, el Consejo Coordinador Empresarial cree que hay mejores perspectivas para 2018, aunque “todavía se refleja el ajuste que han tenido los precios del gas doméstico y las gasolinas, que muestran alzas anuales superiores a 30 y 20%.

Este enero, un tanque de gas de 20 kilogramos ya cuesta 406 pesos frente a los 280 pesos que costó el mismo mes del año pasado. Respecto al tanque estacionario, para llenar uno de 200 kilogramos, en el primer mes del año pasado una persona se gastaba mil 400 pesos y ahora 2 mil 100 pesos. Pemex es todavía el proveedor del 65% del que se consume en el país y que comercializan los distribuidores. Hasta noviembre de 2017, la empresa estatal produjo 145.8 miles de barriles diarios e importó 42.3 miles de barriles diarios de Gas LP.

CFE, OTRO FACTOR DEL ALZA

La Unión Nacional de Industriales de Molinos y Tortillas (Unimtac) prevé aumentar el precio de la tortilla de 1.50 a tres pesos por kilogramo dado que el incremento en los insumos como el gas, energía eléctrica. El maíz elevó los costos de producción. En otros estados que importan grandes cantidades del grano, como Jalisco, también les impactó el fortalecimiento del dólar.

Ante ello, los primeros días de este año se venderá un kilo a 17 pesos en algunas zonas del país y en otras regiones en 11.50 pesos. Si no ajustan el precio de las tortillas los propietarios de molineros y tortillas tendrían pérdidas, dicen los representantes de 80 mil tortillerías en el país.

Las tarifas eléctricas de bajo consumo, cobrada por la Comisión Federal de Electricidad a la mayoría de los hogares mexicanos (35.5 millones de clientes), se mantuvieron sin aumento en todo 2017, pero para el sector industrial, comercial y uso doméstico de alto consumo aumentaron mensualmente por culpa del incremento en los precios del gas natural para generar energía eléctrica, dice la CFE.

Suben tortilla, luz, gasolina, diésel... y vienen más

Escrito por Agencias

Miércoles 03 de Enero de 2018 11:10

El sector empresarial llamó a impulsar mayor inversión pública para que se reactive la actividad productiva en sectores como la construcción, especialmente en el rubro de infraestructura. México necesita, además, contar con una mayor y mejor infraestructura para ser más competitivo, para que se reduzcan los costos logísticos en el país. (Con información de SIN EMBARGO)